



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 31 OCT 2016

Expediente N° SO-19.405/16.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos del Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 138.600,00 (Pesos Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 1.018/16, de fecha 25/10/16, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.038/16, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 138.600,00 (Pesos Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 138.600,00 (Pesos Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos), correspondiente al mes de Julio, Agosto y Septiembre de 2016, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Prestac.Serv. Juan Paredes-Julio	11	3	9	9	\$ 9.240,00
2	Prestac.Serv. Marcos Carrizo-Julio	11	3	9	9	\$ 9.240,00
3	Prestac.Serv. Luis Martínez-Julio	11	3	9	9	\$ 9.240,00
4	Prestac.Serv. Teresa Saavedra-Julio	11	3	9	9	\$ 9.240,00
5	Prestac.Serv. Ángel Valdiviezo-Julio	11	3	9	9	\$ 9.240,00
6	Prestac.Serv. Juan Paredes-agosto	11	3	9	9	\$ 9.240,00
7	Prestac.Serv. Marcos Carrizo- agosto	11	3	9	9	\$ 9.240,00
8	Prestac.Serv. Luis Martínez- agosto	11	3	9	9	\$ 9.240,00
9	Prestac.Serv. Teresa Saavedra- agosto	11	3	9	9	\$ 9.240,00
10	Prestac.Serv. Ángel Valdiviezo- agosto	11	3	9	9	\$ 9.240,00
11	Prestac.Serv. Juan Paredes-Sept.	11	3	9	9	\$ 9.240,00
12	Prestac.Serv. Marcos Carrizo- Sept.	11	3	9	9	\$ 9.240,00
13	Prestac.Serv. Luis Martínez- Sept.	11	3	9	9	\$ 9.240,00
14	Prestac.Serv. Teresa Saavedra- Sept.	11	3	9	9	\$ 9.240,00
15	Prestac.Serv. Ángel Valdiviezo- Sept.	11	3	9	9	\$ 9.240,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 138.600,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 419 16

Expediente N° SO-19.405/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
					-	
	Partida	11	3	9	-	\$ 138.600,00
					-	
	Principal				-	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 138.600,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 138.600,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	9	\$ 138.600,00
Total				\$ 138.600,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	Importes
					\$ 138.600,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 138.600,00

* Fondos Otorgados \$ 138.600,00.-
* Primera Rendición \$ 138.600,00 - Resolución N° SO-419/16.-
* Saldo \$ 00000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA